

Ecodesarrollo

René Castro

Hace ya casi 20 años, en la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, Brasil, el mundo acordó agregar el elemento ecológico como el tercer componente de la definición tradicional del desarrollo integral, hasta ese momento definido a partir de un adecuado equilibrio entre lo económico y lo social. Desde entonces, Costa Rica incorporó en su definición de desarrollo el concepto de sostenibilidad y lo definió como la necesidad de velar por las futuras generaciones e integrar lo ambiental, lo social y lo económico en cada proyecto, empresa y política pública.

Noruega es un país rico que practica una versión exitosa del desarrollo sostenible. A su estilo particular, la academia lo clasifica como versión débil, pues transforma las rentas provenientes de un recurso no renovable y vital, como el petróleo, en capital creado por el hombre, tal como la nanotecnología y el desarrollo de hidroeléctricas para exportar energía a Europa.

Noruega es un país con la misma población que Costa Rica. Tiene una política de impuestos progresista y solo utiliza alrededor de un 4% del ingreso petrolero con fines fiscales. El resto se ahorra. El fondo petrolero ha crecido astronómicamente y para junio de 2010 acumulaba casi \$570.000 millones. Así, los noruegos aseguran las pensiones futuras y con los dividendos financian el desarrollo hidroeléctrico. Noruega se ha autoimpuesto la meta de convertirse en CO2 neutral para el 2030.

Varios conciudadanos han propuesto caminar hacia al desarrollo al estilo Noruego (camino tradicional de extraer petróleo, pero con uso inteligente y austero de sus rentas). Para hacerlo, se requeriría modernizar la ley de hidrocarburos por tres razones: Primero, la ley vigente establece regalías de solo 15% y deja el resto de los ingresos a la capacidad nacional de cobrar tributos sobre las utilidades de las transnacionales, una tarea nada fácil. Actualmente, la industria tiene modelos como el de producción compartida, que son más equitativos. No es raro un 50% para el país y un 50% para la empresa.

Segundo, después del desastre ambiental ocasionado por British Petroleum y sus socios en el Golfo de México, el mundo entero revisó la normativa ambiental y las normas de seguridad para la industria petrolera, pero nosotros no lo hemos hecho. En tercer lugar, nuestro país no ha desarrollado la institucionalidad para monitorear y controlar una eventual explotación petrolera. Por todo lo anterior, decidimos declarar una moratoria y no otorgar concesiones para la explotación de hidrocarburos en el país, incluyendo las que están en trámite.

Imitar a Noruega requeriría de un acuerdo nacional explícito: parte de nuestro ahorro nacional provendrá de una economía extractiva responsable. Para hacerlo, la Asamblea Legislativa debería modernizar la legislación relevante y se requeriría, además, avanzar en la elaboración de los mapas y estudios geofísicos del territorio nacional para conocer la calidad y cantidad de los recursos naturales que poseemos y si su utilización garantiza que los beneficios excedan los costos.

¿Un modelo autóctono?

La opción autóctona, que para diferenciarla de la anterior bautizaré ecodesarrollo, se basaría en los estudios de economistas de la talla de Robert Sollow, Willian Cline y John Hartwick. Según ellos, un desarrollo sostenible fuerte es posible y aún mejor que el camino Noruego. En esa ruta, lo relevante es mantener el valor del inventario natural y no depender fiscalmente de industrias extractivas como la del oro y el petróleo.

Ese nuevo camino implicaría que, si se renuncia a la extracción de oro y petróleo, debe promoverse la utilización responsable e inteligente de fuentes renovables y otras alternativas de generación de riqueza y empleos. Por ejemplo, he planteado que con ajustes "verdes e inteligentes" al plan nacional de generación eléctrica podríamos exportar otros \$400 millones anuales en electricidad y en *chips* de computadoras con la marca nacional y el símbolo de CO2 neutral. Sin embargo, cuando impedimos al ICE la utilización sostenible de los ríos para producir energía, nos disparamos en el propio pie con el resultado de más migración, carencia de fuentes de empleo locales y más tristeza en las familias desintegradas, como sucede en Pérez Zeledón y la zona de los Santos.

Según Mideplan, en el 2010 las exportaciones de café, banano, azúcar y ganado suman casi \$1.900 millones en el mercado tradicional. Sostengo que podemos agregar valor a los mismos productos si los hacemos más verdes y con Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Eso han hecho Coopedota, con su café *gourmet*, que ahora es CO2 neutral, y Proagroin en la zona norte, que comercializa piña orgánica y en canal de *fair trade* a \$12 por caja versus \$6 de la piña tradicional. La propuesta es aumentar la rentabilidad por diferenciación de los productos puesto que los volúmenes exportables del país no pueden competir por escala con Brasil, Estados Unidos, Australia y otros gigantes.

En el camino hacia al desarrollo, utilizar el modelo de la economía extractiva, austera y responsable de Noruega nos impondría retos difíciles, pero alcanzables. La teoría nos plantea que hay otra ruta autóctona, el ecodesarrollo, pero ningún otro país ha intentado llevar de la teoría a la práctica, porque impone severas limitaciones a la industria extractiva. Ambas son opciones viables, pero mutuamente excluyentes, y podrían convertirnos en un país más próspero, verde y solidario con diferentes velocidades de crecimiento y de impacto en la base de recursos naturales.

¿Cuál ruta prefiere usted?